



## TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

### ACTA DE FALLO

**PROCEDIMIENTO:** LICITACION PUBLICA ESTATAL  
**LICITACION No.:** 56063001-001-12  
**OBRA:** CONSTRUCCION DEL CENTRO DE JUSTICIA DE JUICIO ORAL EN  
EL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.  
**LOCALIDAD :** CARRETERA VILLAHERMOSA-FRONTERA KM 6.8 R/A MEDELLIN Y  
PIGUA CENTRO, TABASCO.

En la ciudad de Villahermosa, capital del estado de Tabasco, siendo las **12:30** horas del día **Miercoles 27 de Junio de 2012**, se reunieron en la Sala "U" del Tribunal Superior de Justicia, sita en el Edificio ubicado en la calle Independencia s/n, esq. Nicolás Bravo, Col. Centro de esta ciudad, los CC. C.P. Carlos Francisco Azcuaga Ojeda, Oficial Mayor y Presidente del Comité de Control y Seguimiento a Obra Pública del Poder Judicial, Lic. José Bulnes Zurita, Tesorero Judicial y Vicepresidente del Comité, Lic. Romeo Notario Marcín, Secretario Técnico del Comité; C.P. Jorge Antonio Torres Calcáneo, Contralor Judicial y 1er. Vocal del Comité; Magistrada Guadalupe Pérez Ramírez, Presidenta de la cuarta Sala Penal y segunda Vocal del Comité; Lic. Carlos Arturo Guzmán Rivero, Consejero de la Judicatura y Tercer Vocal del Comité, MAP. Liliann Brown Herrera, Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información; y como Área Técnica y Responsable de la evaluación de las proposiciones técnicas y económicas de este proceso, el Arq. Francisco José Carrillo Suarez, Asesor en Materia de Obra Pública y Supervisor de Obra designado por el Tribunal Superior de Justicia y por parte de las empresas: MARIA DOLORES SALVADOR MORALES, con el objeto de proceder al Acto de Fallo del Proceso de



## TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Licitación Pública Estatal No. 56063001-001-12, relativo a la adjudicación de un contrato a base de costos unitarios y tiempo determinado; para la construcción de un Centro de Justicia de Juicio Oral en el Municipio de Centro, Tabasco, con recursos del Programa Fondo de Aportación para la Seguridad Pública FASP ejercicio 2012; Fondo VII, Ramo 33, y su utilización ha sido debidamente autorizada en el marco de colaboración suscrito entre el Poder Judicial del estado de Tabasco y el Sistema Nacional de Seguridad Pública, de acuerdo a lo siguiente: -----

I.- En inicio de la reunión el **C.P. Carlos Francisco Azcuaga Ojeda**; procedió a dar la bienvenida a los participantes, recordándoles que el presente proceso licitatorio se desarrolló de acuerdo a lo estipulado en los artículos: 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 76, de la particular del estado; 2, 3 fracción I, 5, 7, 10, 2do. Párrafo, 41 y 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas del Estado de Tabasco y los artículos 34, 35, 36 fracción I, 37 Y 38 del Reglamento de la misma Ley.- -----

II.- Se paso lista de asistencia.-----

III.- Conforme a lo dispuesto en las Bases del proceso licitatorio, se dio lectura en voz alta el resultado del **DICTAMEN TECNICO Y ECONOMICO** elaborado por el área técnica y responsable y considerando la propuesta económica que sí cumplió todos y cada uno de los requisitos legales, técnicos y económicos conforme a lo dispuesto en los artículos 34, 35 Y 36 fracción I del Reglamento de la Ley y las bases de la licitación y determinar la solvencia de la misma, conforme al Presupuesto Base de la



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Convocante se procede a declarar como propuesta **SOLVENTE ADJUDICADA** al licitante **MARIA DOLORES SALVADOR MORALES**, con un importe total de **\$ 8'048,615.82 (OCHO MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL, SEISCIENTOS QUINCE PESOS 82/100 M.N) Sin Incluir el IVA**, y un plazo de ejecucion de los trabajos de **152** días calendario y por las siguientes razones:-----

**A.-) TÉCNICAS.-** Los recursos propuestos por el licitante son acordes para ejecutar satisfactoriamente los trabajos, conforme al programa de ejecución, de su planeación integral y procedimiento constructivo; acordes con las condiciones climatologicas vigentes en la zona donde se ejecutaran los trabajos el cual cuenta con la suficiente mano de obra, maquinaria, equipo de construcción y personal tecnico especilizado con la experiencia capacidad técnica solicitada.-----

**B.-) ECONOMICAS:** De conformidad con el articulo 42 6to. Párrafo de LOPSRM del estado, por ser la proposición que de entre los licitantes, cumple con los criterios de evaluación solicitados por la convocante; resultando en consecuencia, ser la proposición solvente que garantiza el cumplimiento de las obligaciones.-----

**C.-) LEGALES.-** Para optimizar con eficacia y eficiencia los recursos propuestos de los trabajos que aseguren las mejores condiciones para el estado y y toda vez que de no ejercerse los recursos en el presente ejercicio fiscal, estos se pondrían en riesgo. Por lo que se concluye que la licitante adjudicada representa las mejores condiciones para el estado. -----

IV.- Conforme a lo establecido en el articulo 50, de la LOPSRM, se recuerda al licitante adjudicado que cuenta con 10 dias naturales contados a partir de esta

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

fecha para acudir a firmar el contrato respectivo, el cual estará disponible en la coordinacion de Control presupuestal en días y horas habiles, así como debiendo presentar las garantías que corresponden, conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley.-----

V.- Una vez, firmados el contrato de referencia y entregadas las garantías correspondientes, se comunica a el adjudicado que deberá iniciar los trabajos a mas tardar el día 02 de Julio de 2012; -----

Finalmente, se preguntó a los presentes si existía algún comentario al respecto, y al no haberlo; se procedió a cerrar el acta; en punto de las 13:00 horas del mismo día de su inicio; la cual se firma de conformidad; en todas y cada una de sus partes por todos los que intervinieron en este acto. -----

**Servidores Públicos e Invitados**

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS DEL T.S.J.**

C.P. CARLOS FRANCISCO AZCUAGA OJEDA

**VICEPRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS DEL T.S.J.**

LIC. JOSE BULNES ZURITA

**SECRETARIO DEL COMITÉ DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS DEL T.S.J.**

L.A.E. ROMEO NOTARIO MARCIN

**Firmas**

Handwritten signatures and stamps in the signature section, including a large signature and a blue arrow pointing to the bottom right.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

**PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS DEL T.S.J.**

C.P. JORGE ANTONIO TORRES CALCANEAO

**SEGUNDA VOCAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS DEL T.S.J.**

MAGDA. GUADALUPE PEREZ RAMIREZ

**TERCERA VOCAL DEL COMITÉ DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS DEL T.S.J.**

LIC. CARLOS ARTURO GUZMAN RIVERO

**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL T.S.J.**

MAP. LILIANN BROWN HERRERA

**SUPERVISOR RESPONSABLE DE LA OBRA DEL T.S.J.**

ARQ. FRANCISCO JOSE CARRILLO SUAREZ

**LICITANTES**

**FIRMAS**

MARIA DOLORES SALVADOR MORALES

ING. MAURICIO HERNANDEZ ALMEIDA